



Tendencias financieras

Escasos estímulos gubernamentales, pobre recuperación económica y riesgos para la calificación soberana

Los datos económicos preliminares del cuarto trimestre del 2020 (4T20) muestran continuidad en la recuperación que comenzó el 3T20. A pesar de ello, el incremento en los casos de covid-19 a nivel mundial y en México hacen difícil predecir si el ritmo de la recuperación persistirá. Por otra parte, el proceso de vacunación en México ya comenzó y existe un programa de vacunación para toda la población; sin embargo, al parecer no alcanzará un porcentaje significativo de la misma sino hasta el segundo semestre del año.

En el marco de la crisis económica que caracterizó 2020, las autoridades fiscales y monetarias de México aprobaron paquetes de estímulo que sólo representaron 2.8% del Producto Interno Bruto (PIB); el apoyo fiscal fue de 0.6% y el monetario totalizó 2.2%. Cabe destacar que los estímulos gubernamentales en países desarrollados como Estados Unidos (26.5%), Alemania (24.8%) o Japón (59.7%) tuvieron magnitud suficiente para detonar una rápida recuperación económica. El magro apoyo que el gobierno de México dio a la estructura productiva del país tiene importantes implicaciones en al menos dos aspectos: i) el crecimiento económico y ii) la calificación de la deuda soberana.

IMPLICACIONES PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

En el corto plazo el incipiente paquete de estímulo tuvo un costo muy elevado para el sector real del país ya que aproximadamente un millón de pequeñas y medianas empresas cerraron

y desaparecieron (Inegi) 649 mil empleos formales (IMSS), que, al considerar la economía informal, se elevan a dos millones aproximadamente.

Desafortunadamente en el mediano y largo plazo el insuficiente paquete de estímulo que se aprobó en México tendrá consecuencias sobre la recuperación que se espera en 2021. Básicamente la recuperación que experimente la economía mexicana será inferior a la que se espera para el G20 y de las economías emergentes:

Las autoridades hacendarias de México sólo aprobaron en la pandemia paquetes de estímulos por el equivalente a 0.6% del PIB.



Respuesta fiscal a la pandemia

1.- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos estima que en 2020 México será uno de los países con mayores contracciones del PIB (-9.2%). En contraste, su recuperación para 2021 y 2022 será modesta, de 3.6% y 3.4% en cada uno de esos años, por lo que el regreso a niveles previos del PIB será lento y prolongado. En contraste para los países miembros del G-20 (México incluido), el promedio de contracción en 2020 es de (-)3.8% y la media de crecimiento para 2021 es de 4.7%

2.- El Fondo Monetario Internacional espera que el PIB de México se contraiga -9.0% en 2020 y que se recupere 3.5% en 2021. El dato es contrastante si se considera que el FMI estima que en promedio el PIB de las economías emergentes caería -3.3% en 2020 y en 2021 tendrían una recuperación de 6.00 por ciento.

Adicionalmente existen algunas deficiencias evidentes y continuas en torno a los servicios proporcionados por empresas del Estado, con fuerte impacto negativo en la actividad económica.

En fechas recientes destacan i) el mal manejo de la presa Peñitas en Tabasco que en noviembre provocó inundaciones que afectaron a más de 30 mil personas, ii) el apagón de diciembre que afectó a más de 10 millones de usuarios (40 millones de personas) y que la CFE no ha logrado explicar con claridad iii) el incendio en enero del centro de control del Metro de la Ciudad de México que inutilizó 6 de las 12 líneas, lo que afectará a más de cuatro millones de usuarios diariamente.

CALIFICACIÓN DE LA DEUDA SOBERANA

En torno a la estabilidad de los instrumentos financieros relacionados con el riesgo país de México, el 11 de noviembre la agencia Fitch Ratings ratificó la calificación de la deuda soberana en BBB-, último escalón del grado de inversión, aunque con perspectiva estable. Dado que Moody's y S&P le dan a México una calificación más alta, la decisión de Fitch otorgó certeza sobre la permanencia del grado de inversión al menos para el principio de 2021.

Sin embargo, se perfilan factores de riesgo que podrían afectar la estabilidad en la calificación de la deuda soberana. Específicamente Moody's advirtió que, si los cambios a la Ley del Banco de México afectan su autonomía revisará a la baja la calificación crediticia de México. Estas modificaciones ya fueron aprobadas por el Senado y serán revisadas por el Congreso en febrero próximo.

Por otra parte, al iniciar este año, el gobierno anunció que presentará una iniciativa para absorber importantes organismos autónomos. Esta propuesta ocasionará significativas fricciones y una mala percepción de México en los circuitos financieros internacionales. Lo anterior debido a que algunos de los organismos que se pretenden centralizar, como el Instituto Federal de Telecomunicaciones, están protegidos en algunas cláusulas del Nuevo Tratado Comercial entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC).



Llama al (55) 5117 9000 / (55) 5279 5858

Sigue las redes sociales como Banco Multiva
Visita multiva.com.mx

Escribe a banco.multiva@multiva.com.mx